



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.

ARQ. HUGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERRERA
GERENTE

INFORME TERCER PERIODO SESIONES CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICÁ



OCTUBRE 6 DE 2022





SERVICIO DE ALCANTARILLADO



Dé a conocer la capacidad operativa del servicio público de alcantarillado indicando número de cargos de planta y contratistas que dependen de la Dirección Técnica de Alcantarillado, incluyendo los asociados a la ejecución de recursos provenientes de convenios interadministrativos.

PERSONAL DE PLANTA



Rodrigo Herrera Munar

- DIRECTOR DE ALCANTARILLADO



Yeffry González Castro

- PROFESIONAL UNIVERSITARIO



Leonardo Nieto Rodríguez

- AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CONTRATISTA



Cristian Gómez Mallorca

• ASESOR



Alejandra Rico

• APOYO TÉCNICO



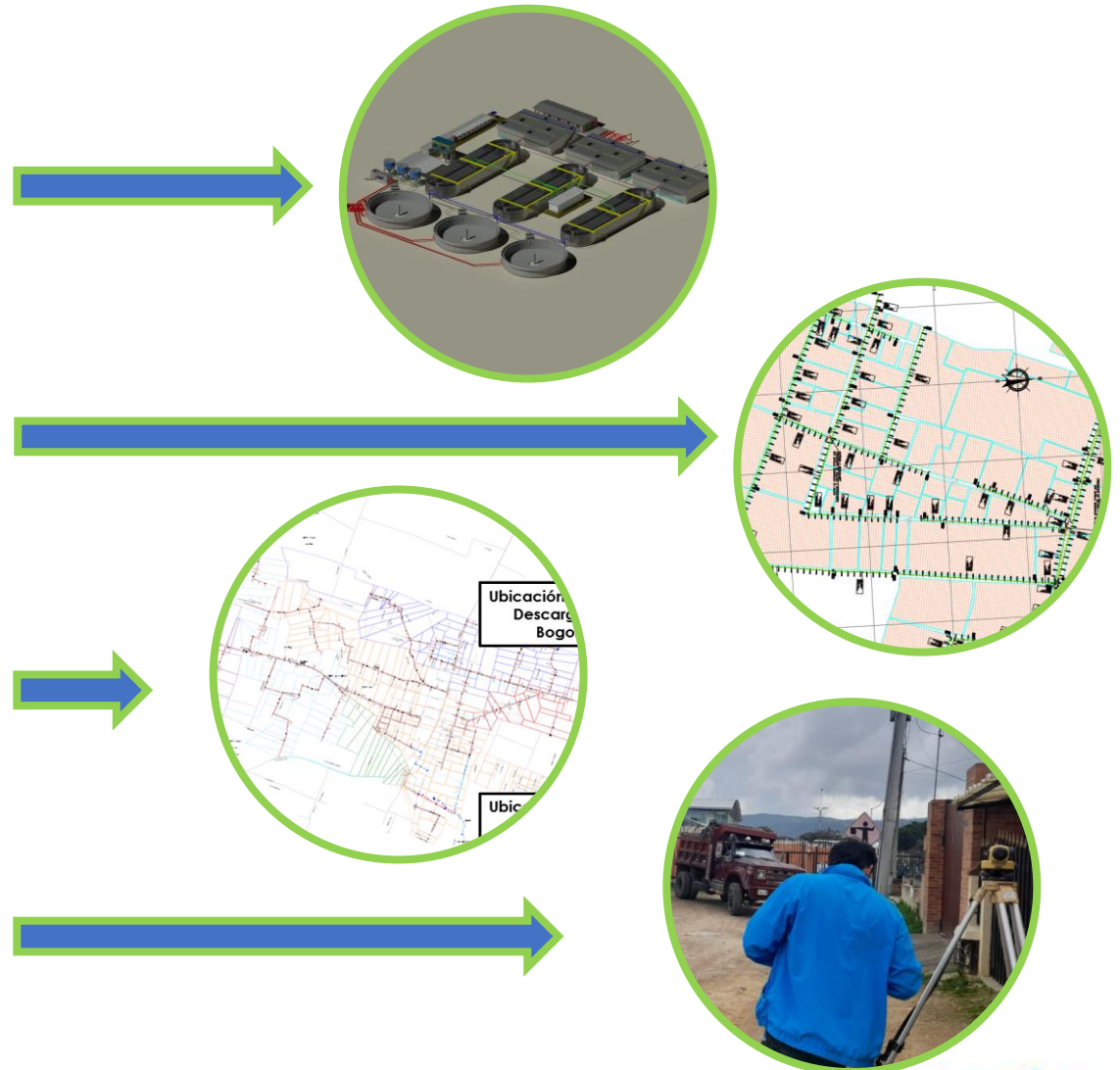
Lina Gómez

• APOYO TÉCNICO



Mateo Berrio

• APOYO TÉCNICO



PERSONAL OPERATIVO



John Amorocho Rincón
• CONDUCTOR VACTOR



Oscar Rojas Sánchez
• OPERARIO ALCANTARILLADO



Edgar Juzga Rojas
• CONDUCTOR VACTOR



Adonais Estremor Salas
• OPERARIO ALCANTARILLADO



Arnuval Velandia Benítez
• OPERARIO



Carlos Julio Ramírez
• OPERARIO



José Ignacio Medina
Ayure
• OPERARIO



Edwin Nieto Yara
• OPERARIO



Ricardo Robayo Castro
• OPERARIO

PERSONAL PSMV



Paola Moyano

- COORDINADORA PSMV
- CPS-130-2022



Liliana Marcela Bohórquez

- ASISTENTE TÉCNICO PSMV
- CPS-042-2022



Diana Ortiz

- ASISTENTE TÉCNICO PSMV
- CPS-043-2022



Ana María Camargo

- ASISTENTE TÉCNICO PSMV
- CPS-142-2022



PERSONAL PTAR



José Arturo Navarrete Villarraga

- OPERARIO PTAR
- PLANTA



Luis Linares Colorado

- OPERARIO PTAR
- CPS-128-2022



Diego Rafael Medina

- OPERARIO PTAR
- CPS-129-2022



Juan Sebastián Sánchez

- OPERARIO PTAR
- CPS-133-2022

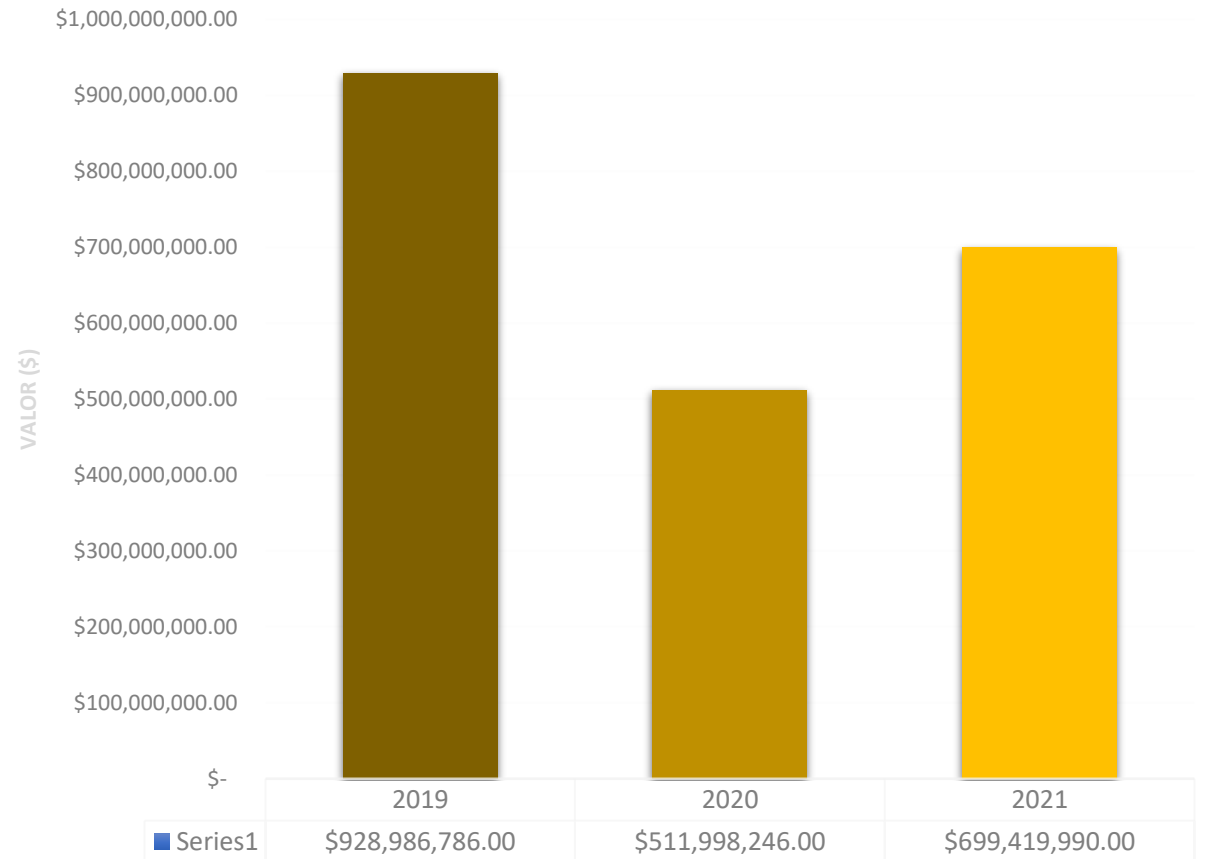


Dé a conocer los costos asociados al pago por tasas retributivas por parte de la EPC, en que se aprecie la evolución de las acciones implementadas desde la Sentencia del Rio Bogotá.

COSTOS DE TASA RETRIBUTIVA ANUAL

- Se toma como referencia el valor de tasa retributiva pagada en el año 2019 que oscilaba en \$928.986.786 de lo cual se presentó una reducción del 44.89% con respecto al valor del año 2020 y la reducción con respecto al año 2021 la reducción presentada fue de 24.71%.
- Lo anterior, permite evidenciar el trabajo adelantado en los últimos años donde se ha fortalecido los aspectos técnicos y pedagógicos con el equipo de profesionales del PSMV, al igual que los aspectos operativos en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR's

COSTOS DE TASA RETRIBUTIVA ANUAL



Dé a conocer, con la entrada en funcionamiento de la PTAR Rincón Santo, los costos asociados a su operación en comparativo a los costos asociados a la operación de la PTAR Calahorra, especifique el costo por metro cubico de aguas residuales tratadas e indicadores de vertimientos en cada una.

CARACTERÍSTICAS DE LA PTAR RINCON SANTO

- La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Rincón Santo fue construida por el municipio de Cajicá y fue entregada para su operación y mantenimiento a La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P a través del comodato No. 03 de 2007; actualmente se cuenta con el comodato N° 006 – 2019 cuyo objeto es “entrega a título de comodato la planta de tratamiento de aguas residuales – de Rincón santo a la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP”.

CARACTERÍSTICAS DE LA PTAR

Caudal de diseño inicial: 15 l/s

Inicio de operación: 2007

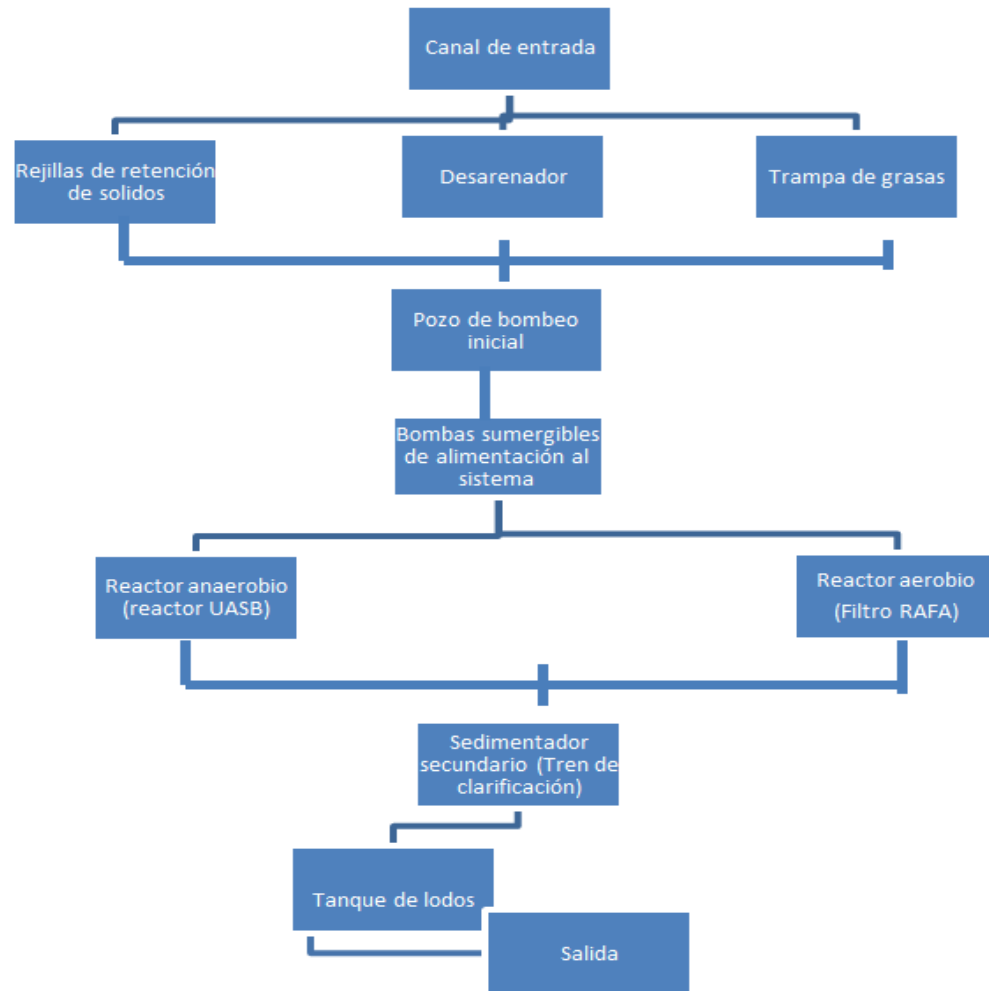
Población de diseño: habitantes Capellanía

Optimización: N/A

Caudal actual: 3.5 l/s



CARACTERISTICAS DE LA PTAR RINCON SANTO



CARACTERÍSTICAS DE LA PTAR CALAHORRA

- La planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) CALAHORRA se encuentra ubicada en el costado Nor-oriental de la variante Cajicá – Zipaquirá, fue construida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca en el año de 1994 y fue transferida al municipio de Cajicá por medio de la resolución 2261 de 2012.
- Posteriormente esta PTAR es transferida a la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá a través del Comodato No. 33 – 2012 a título de préstamo de uso para desarrollar actividades de manejo y operación.
- Actualmente se cuenta con comodato 003 - 2019 cuyo objeto es “entrega a título de comodato la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR a la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP”.

CARACTERÍSTICAS DE LA PTAR

Caudal de diseño inicial: 115 l/s

Inicio de operación: 1994

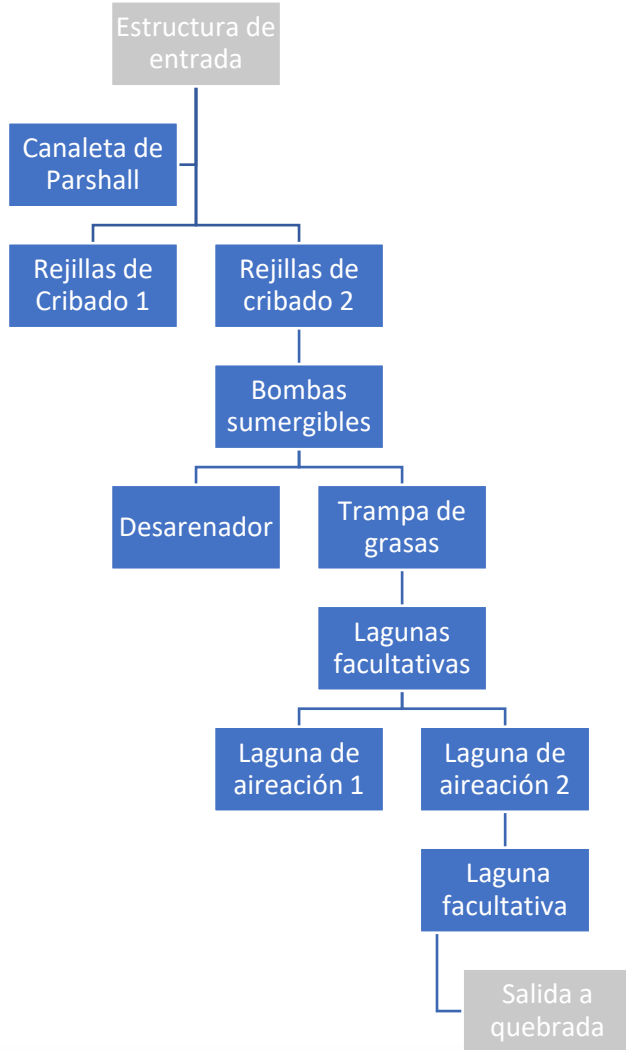
Población de diseño: 41.000 habitantes

Optimización: 2006

Caudal actual: 66.11 l/s



CARACTERISTICAS DE LA PTAR CALAHORRA



PTAR RINCON SANTO

- A la fecha la obra civil se encuentra en un avance del 98%, faltando las siguientes actividades:
- Componente eléctrico: se encuentra ejecutado la obra eléctrica, falta que IGROUP realice la entrega de esta a ENEL, es de acotar que en reunión sostenida con MINISTERIO DE VIVIENDA, ENEL, MATPRA, IGROUP, Empresa Servicios Públicos de Cajicá y Alcaldía De Cajicá desarrollada el 7 de Diciembre de 2021 se aclaró que el predio colindante (FUCS) ya eran propiedad del Municipio, en vista de esa aclaración ENEL manifestó que se procedería con el proyecto, ahora bien, al presente se adjunta certificado de libertad 220223236055306947 emitido el 23 de febrero de 2022 en el que consta que el predio es propiedad del Municipio de Cajicá.
- Componente Carril De Aceleración y Desaceleración: se radico el diseño con observaciones el día 29 de noviembre de 2021, diseño que está a cargo de IGROUP y a la fecha la Agencia Nacional De Infraestructura y la concesión ACCENORTE no se han manifestado, es importante aclarar que para el tratamiento de agua no es camisa de fuerza la construcción de los carriles, es decir que se puede poner en marcha mientras se construyen los carriles y/u obras que arroje el diseño, a la fecha se cuenta con acceso al predio, pero por normatividad se adelantaron los estudios y diseños de los carriles de aceleración y desaceleración.

Objeto		Descripción general del diseño			Comentarios
Ubicación de la PTAR		El Tejar, Cajicá, Cundinamarca			
Área de tratamiento de aguas residuales		1.59 km ²			
Población proyectada en el área de tratamiento de aguas residuales		8,444 personas			
Capacidad proyectada de la PTAR		1,500 m ³ /d			
Diseño previsto		DBO	DQO	SS	
	Afluente mg/L	480 mg/L	960 mg/L	460 mg/L	
	Efluente	Objetivo	<50 mg / L	< 100 mg / L	< 30 mg / L
Garantizado		<90 mg / L	<180 mg / L	< 90 mg / L	
Área de vertimiento		Rio Bogotá			
Proceso	Tratamiento de aguas residuales	Clarificador primario + Aeración extendida			
	Tratamiento de lodos	lecho de secado de lodos			



RESOLUCIÓN DJUR No. 50227001308 de 9 SEP. 2022

Por el cual se otorga permiso de vertimientos y autorización de construcción de obras hidráulicas y ocupación de cauce y se toman otras determinaciones

EL DIRECTOR JURIDICO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR, en ejercicio de las facultades delegadas por la Dirección General mediante Resolución 3404 del 1º de diciembre de 2014, aclarada y adicionada con la Resolución 3443 del 2 de diciembre de 2014 y con fundamento en el numeral 9º del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, el Decreto Ley 2811 de 1974, el Acuerdo CAR 10 de 1989, y el Decreto 1076 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que mediante radicado CAR No. 20201142650 del 13 de agosto de 2020, EL MUNICIPIO DE CAJICA, identificada con NIT No 899999465-0, a través de su representante legal, solicitan PERMISO DE VERTIMIENTOS Y PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES PLAYAS O LECHOS, para construcción planta de tratamiento de aguas residuales PTAR RINCÓN SANTO, en el predio identificado con matrícula inmobiliaria No 176-124584 y código catastral No 00-00-0003-2297-000, predio denominado "Lote Municipio"; ubicado en la vereda Rio Grande, Jurisdicción del Municipio de CAJICA, Cundinamarca, con el fin de efectuar la descarga de aguas residuales domésticos, a la fuente hídrica denominada Rio Bogotá, en las coordenadas X: 4.56°5-07N Y: 74.036-90.0, en un caudal de 17 lts/s; tiempo de descarga 24 h/d; Frecuencia día/mes 30 días; flujo permanente, fuente receptora Rio Bogotá.

Que mediante Oficio con radicado CAR No 09202107481 del 3 de septiembre de 2020, se requirió al EL MUNICIPIO DE CAJICA, identificada con NIT 899999465-0, a través de su representante legal, para que allegara documentos e información necesaria para continuar con el trámite.

Que mediante Oficio con radicado CAR No 20201154490 del 17 de septiembre de 2020, EL MUNICIPIO DE CAJICA, identificada con NIT 899999465-0, a través de su representante legal solicita prórroga para dar cumplimiento a requerimientos.

Que mediante Oficio CAR No 20201164698 del 19 de septiembre de 2020, EL MUNICIPIO DE CAJICA, identificada con NIT 899999465-0, a través de su representante legal allega formato de costos del Proyecto.

Que mediante Auto DRSC No. 2289 del 27 de octubre de 2020, por el cual se procede a realizar el cobro por concepto del servicio de evaluación ambiental para la obtención del permiso de vertimientos Construcción de Obras Hidráulicas para la protección de cauces.



Av. Esperanza No. 62-49 PB 6; Código Postal 11521 <https://www.car.gov.co>
Consultador: 5401111 Ext: 3602 E-mail: juridico@car.gov.co
Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia.

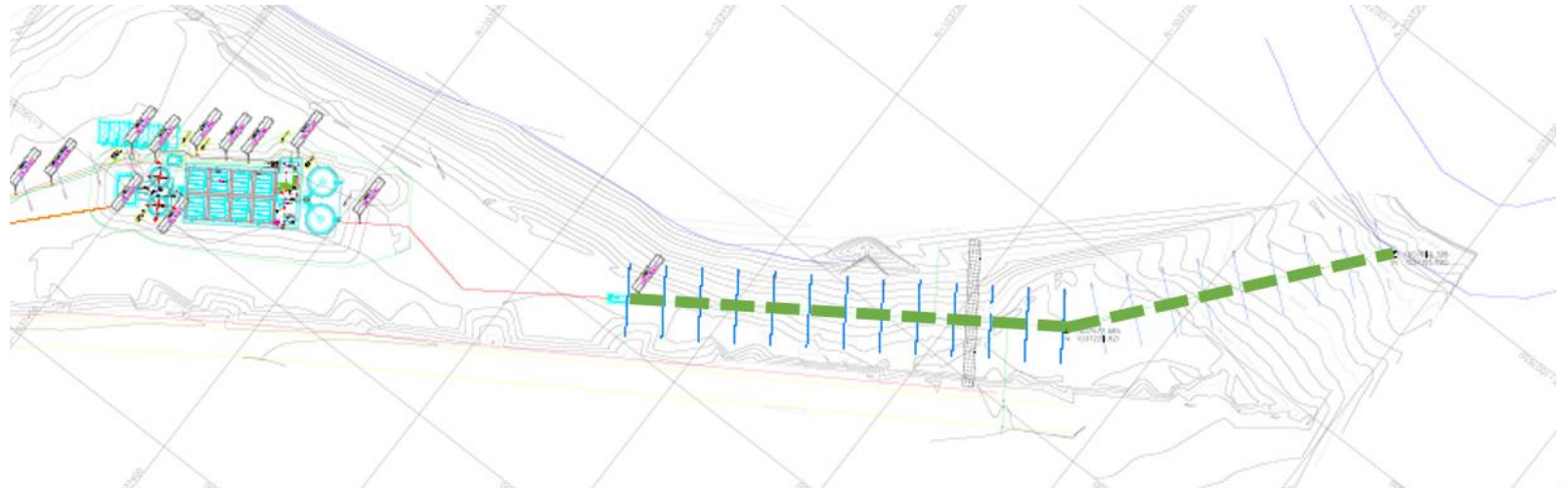
GAJ-PR-03-FR-02-VERSIÓN 4 25-06-2020

Doc: 50227001308 Pág. 1 de 01

PTAR RINCON SANTO

- Componente ambiental (Permiso De Vertimientos):

Una vez subsanados los requerimientos presentados por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, se otorga al municipio en el mes de septiembre del presente año el permiso de vertimientos y ocupación de Cauce mediante Resolución DJUR No. 50227001308 del 9 de septiembre de 2022, expediente 84208, lo cual permitirá al municipio retomar el proceso para realizar la ejecución de obras correspondientes a la conexión del emisario final y poder continuar con la construcción de la PTAR.



Cuál es el porcentaje de efectividad y eficiencia del programa PSMV en el avance continuo del saneamiento y tratamientos de los vertimientos del municipio

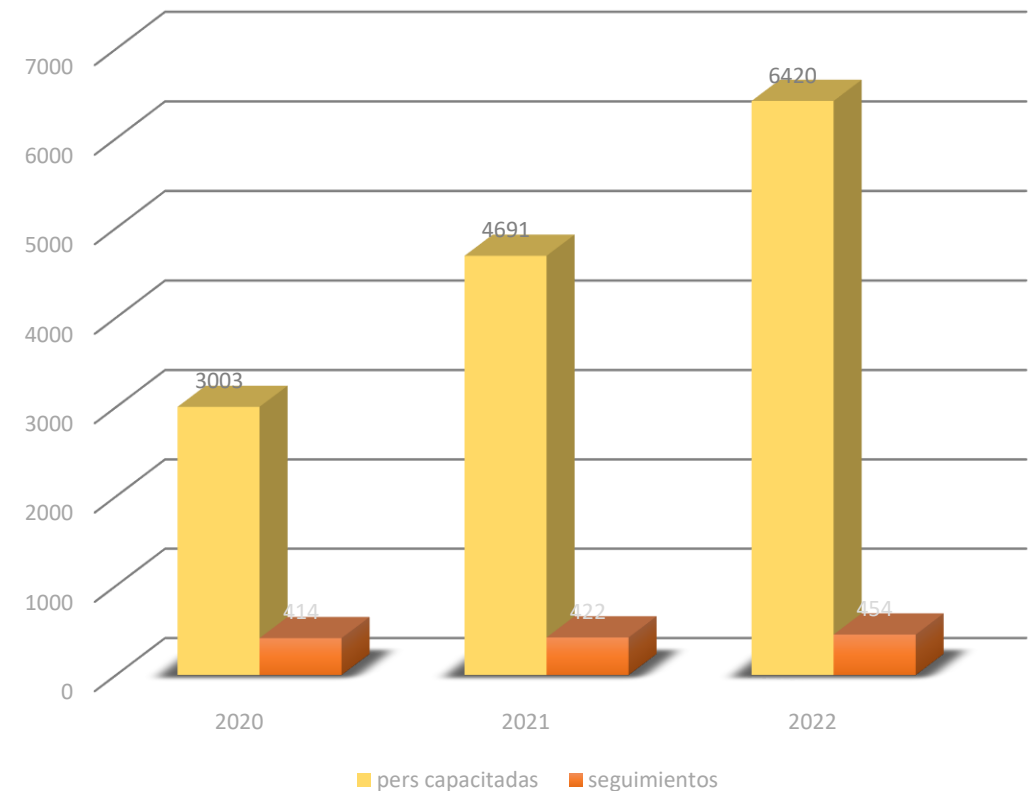
EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD

El PSMV a partir del 2020 tras el proceso de emergencia por confinamiento restrictivo presentó información entorno al cuidado de las redes de alcantarillado municipal mediante jornadas de capacitación con 414 seguimientos en diferentes sectores económicos.

Para el año 2021 se llegó a 4691 personas con información entorno al cuidado del sistema de alcantarillado municipal y se realizaron 422 seguimientos en diferentes sectores económicos.

En lo corrido del año 2022 se ha realizado jornadas de capacitación de forma presencial favoreciendo el impacto a 6420 personas y 454 actividades de seguimiento en diferentes sectores económicos.

EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD



AQUÍ COMIENZA LA VIDA Y TU RÍO BOGOTÁ, NO CONTAMINES!

Es una campaña que busca informar a la comunidad sobre la importancia del cuidado de los sumideros como unidad prioritaria en un sistema de alcantarillado pluvial a partir de la pedagogía con piezas simples como los sumideros en cartón, junto con una expresión gráfica de pintura y mensajes alusivos a las especies de flora y fauna endémicas en el río Bogotá acompañado de la instalación de rejillas plásticas que retienen una parte de los residuos sólidos que habitualmente paran al interior de los sumideros



CAMPAÑA RENOVAYA

Es una campaña que busca incentivar a la comunidad el hábito de recolectar y almacenar adecuadamente los aceites de cocina usados contando con una adecuada disposición del residuo especial.



Tambor Multiusos - 38 Litros

Contenedor Elite - 121 Litros

Bidón



Si supieras lo bien que se siente la **NATURALEZA** cuando usas este recipiente.

Te esperamos

Viernes 12 de agosto/2022
Parque Principal de Cajicá
11:00 a.m. a 4:00 p.m.

Guardando mi territorio



Renovaya
Yo utilizo, envaso y dispongo el aceite de cocina usado.



Campaña
22.07.2022 14:52
4.92717, -74.01738
Cam. de la Prta del Sol, El Tejar, Cundinamarca

CAMPAÑAS SECTORIALES Y ESPECIALES

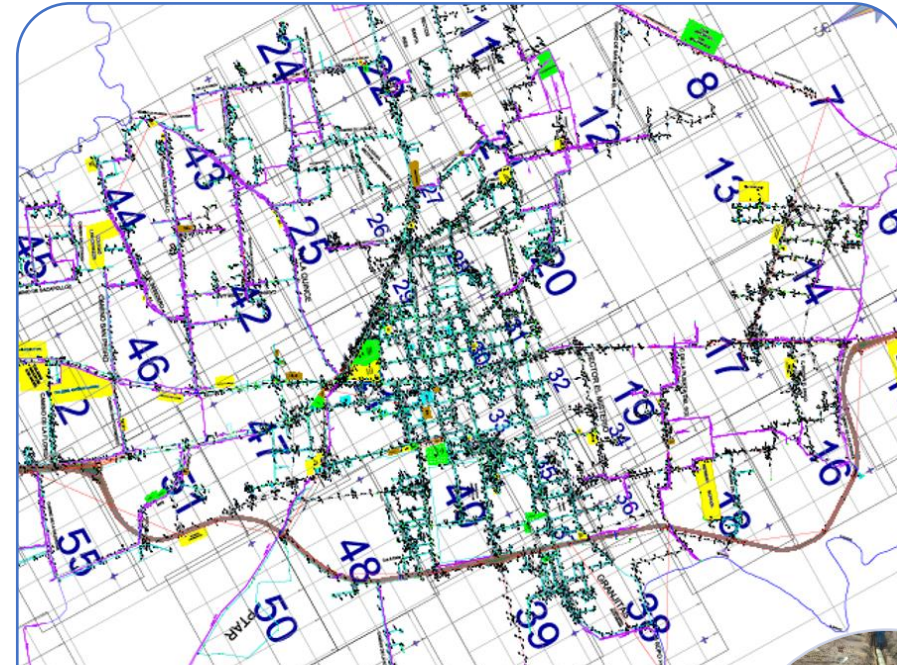
- Las campañas sectoriales buscan informar a la comunidad sobre la importancia del sistema de alcantarillado domiciliario acompañado de incentivos como rejillas metálicas para lavaplatos indicando la importancia de la retención de sobras de comida y plásticos pequeños que generan sobrecarga de materia orgánica y posible colmatación en tuberías. Entrega de jabones y limpiadores biodegradables los cuales presentan baja presencia de tensoactivos, nitrógeno y fosforo reduciendo con ello las espumas, la eutroficación y proliferación de plantas acuáticas.



Las PTAR son competentes para eliminar los contaminantes presentes en la red de alcantarillado del municipio y cumplen con los parámetros establecidos

CARACTERISTICAS REDES ALCANTARILLADO

- Uno de los sistemas de saneamiento básico son las redes de alcantarillado de aguas residuales y pluviales cuya función principal lleva conducción de estas aguas a los sistemas de tratamiento y/o cuerpos de agua, para el mantenimiento tanto preventivo como correctivo de las redes se cuenta con un cronograma establecido por la dirección de alcantarillado, para ello y de acuerdo a la información relacionada en el catastro de redes de alcantarillado realizado en los año 2013-2014, el municipio de Cajicá cuenta con una longitud aproximada de 130.000 metros de tipo combinado , así mismo y de acuerdo a la información suministrada por la oficina de matriculas el porcentaje de cobertura correspondiente al servicio de alcantarillado es del 95% con corte 31 de Diciembre de 2021.



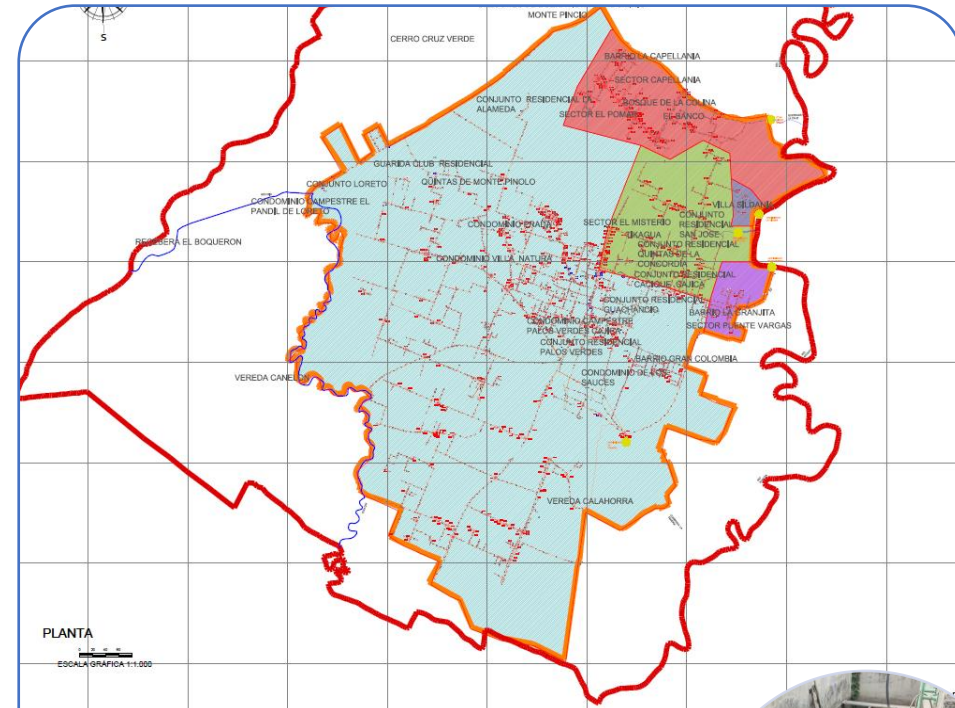
CATASTRO DE REDES DE ALCANTARILLADO



ÁREAS AFERENTES DE LAS PTAR

El Municipio de Cajicá actualmente cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales:

- 1. Una primera planta ubicada en el sector de Calahorra que realiza el tratamiento de las aguas residuales de aproximadamente el 80% del municipio.
- 2. Una segunda planta ubicada en el sector de Rincón Santo diseñada para realizar el tratamiento de las aguas residuales de los habitantes del sector de Capellanía.



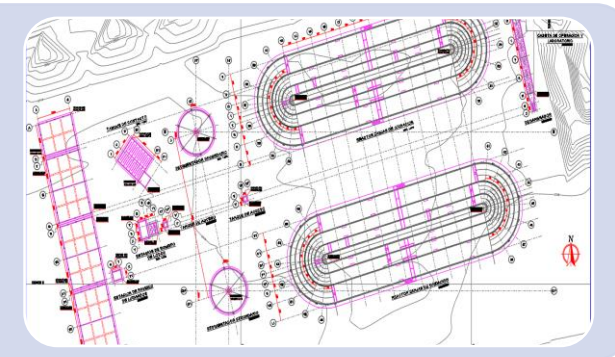
PTAR RINCON SANTO

PTAR CALAHORRA



CARACTERÍSTICAS DE LA PTAR CALAHORRA

- El agua tratada producto de este sistema de tratamiento se vierte en la Quebrada de La Tenería, quien a su vez vierte sus aguas al Río Bogotá.
- Su sistema de tratamiento se realiza por medio de lagunas de oxidación, las cuales se encuentran divididas, actualmente en 2 lagunas facultativas y 2 lagunas de aireación, teniendo en cuenta que se eliminó una laguna aireada y una facultativa con el fin de realizar actividades de optimización de la PTAR.



DISEÑO INICIAL

Año de proyección: 2038
 Caudal Medio Diario: 217.48 L/s
 Caudal Máximo Horario: 367.70 L/s
 DBO: 340 mg/L
 Población 100%: 90.114 hab
 Población Diseño: 111.012 hab

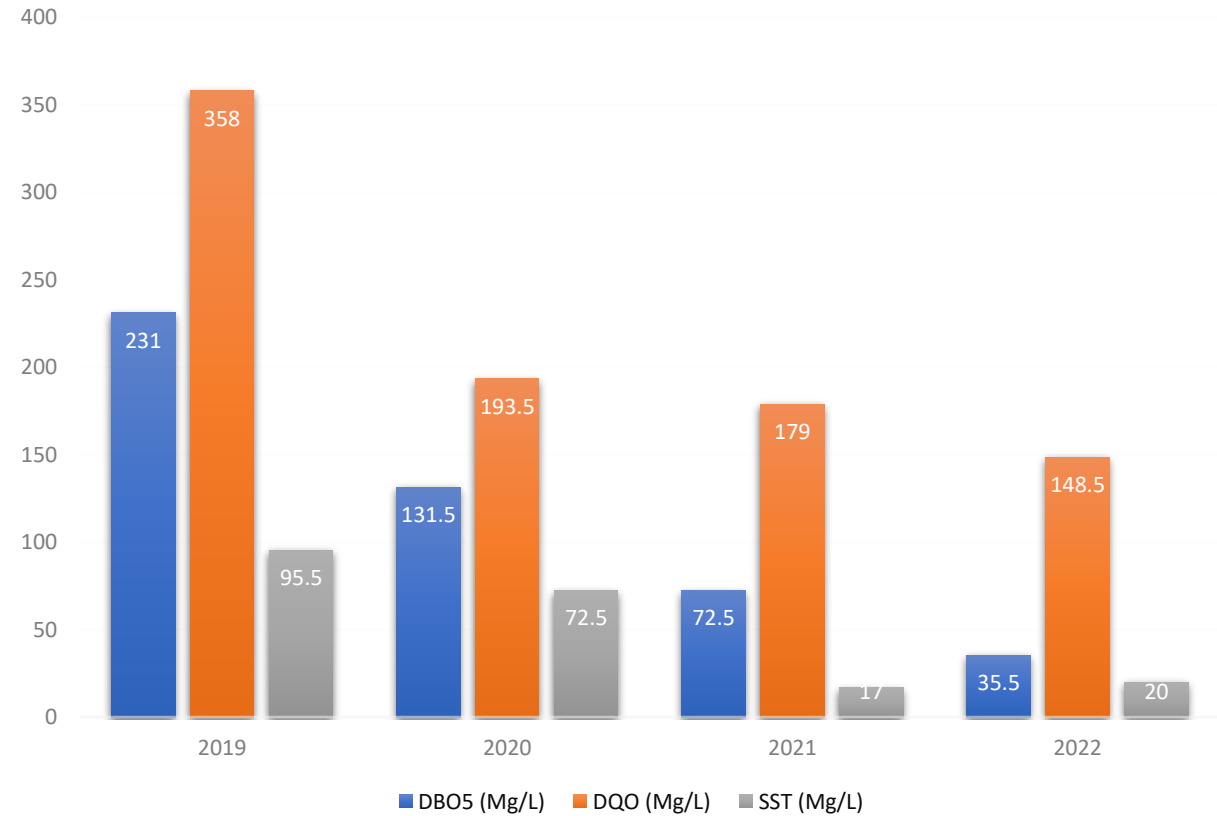
DISEÑO ACTUALIZADO

Año de proyección: 2043
 Caudal Máximo Mensual: 234 L/s
 Caudal Máximo Horario: 423 L/s
 DBO: 320 mg/L
 Población 100%: 142.365 hab
 Población Diseño 80%
 Cobertura: 113.892

RESULTADOS DE LABORATORIO
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P. - PTAR CALAHORRA
 ENTRADA - MUESTRA CÓDIGO 15846-22
 SALIDA 1 - MUESTRA CÓDIGO 15847-22
 SALIDA 2 - MUESTRA CÓDIGO 15848-22
 CAJICÁ, CUNDINAMARCA - 7 Y 8 JUNIO DE 2022

ID	PARÁMETRO	METODO	UNIDADES	LC	FECHA DE ANÁLISIS	VALOR MÁXIMO PERMISIBLE	RESULTADO ENTRADA	RESULTADO SALIDA 1	CUMPLIMIENTO	RESULTADO SALIDA 2	CUMPLIMIENTO
AC	Caudal	Vertedero/ Volumétrico	l/s	NA	2022/06/07-08	N. E	51,102	11,610	N. A	16,390	N. A
AC	pH	SM 4500 H + B	Unidades de pH	NA	2022/06/07-08	6,00-9,00	6,57-7,5	7,2-8,26	Cumple	6,9-7,9	Cumple
AC	Temperatura	SM 2550 B	°C	NA	2022/06/07-08	40	14,9-18,2	15,3-18,7	Cumple	15,7-19,7	Cumple
AC	Sólidos Sedimentables	SM 2540 F	ml/L	0.1	2022/06/07-08	5,00	0,5-2	0,1-0,3	Cumple	<0,1-1,0	Cumple
AC	Oxígeno Disuelto	SM 4500 OG	mgO ₂ /L	NA	2022/06/07-08	N. E	1,84-2,8	0,46-2,38	N. A	2,5-6,03	N. A
AL	DBO	SM 5210 B	mgO ₂ /L	3	2022-06-08	90,00	54	36	Cumple	35	Cumple
AL	DQO	SM 5210 B	mgO ₂ /L	40	2022-06-09	180,00	173	127	Cumple	170	Cumple
AL	Sólidos Suspendedos Totales	SM 2540 D	mg SST/L	5	2022-06-15	90,00	16	11	Cumple	29	Cumple
AL	Grasas y Aceites	SM 5520 D	mg GyA/L	8	2022-06-13	20,00	22	<8,0	Cumple	<8,0	Cumple
AL	Surfactantes (SAAM)	SM 5540 C	mg SAAM/L	0.1	2022-06-08	Análisis y Reporte	4,38	0,647	N. A	0,930	N. A
AL	Hidrocarburos	SM 5520 F	mg/L	8	2022-06-14	Análisis y Reporte	<8,0	<8,0	N. A	<8,0	N. A
AL	Ortofosfato	SM 4500 P E	mg PO ₄ /L	0.05	2022-06-08	Análisis y Reporte	3,18	3,87	N. A	3,79	N. A
AL	Nitrato	SM 4500 NO ₃ D	mg NO ₃ /L	0.5	2022-06-08	Análisis y Reporte	0,768	1,21	N. A	1,37	N. A
AL	Nitrito	SM 4500 NO ₂ B	mg/L N NO ₂	0.004	2022-06-08	Análisis y Reporte	0,0160	0,0100	N. A	0,0160	N. A
AL	Nitrógeno Amomiacal	SM 4500 NH ₃ B C	mg/L NH ₃ -N	2	2022-06-15	Análisis y Reporte	<2,00	31	N. A	28	N. A
AL	Nitrógeno Total Kjeldahl	SM 4500-Norg C SM 4500 NH ₃ B C	mg N/L	4	2022-06-15	N. E	17	37	N. A	34	N. A
AL	Acidez	SM 2310 B	mg CaCO ₃ /L	5	2022-06-09	N. E	24	32	N. A	27	N. A
AL	Alcalinidad Total	SM 2320 B	mg CaCO ₃ /L	5	2022-06-09	N. E	196	237	N. A	236	N. A
AL	Dureza Cálcica	SM 2340 C	mg CaCO ₃ /L	15	2022-06-09	N. E	93	92	N. A	86	N. A
AL	Dureza Total	SM 2340 C	mg CaCO ₃ /L	5	2022-06-09	N. E	132	98	N. A	93	N. A
AL	Color Real (436nm)	ISO 7887-2011 Método B	ml ⁻¹	0.1	2022-06-08	N. E	14	12	N. A	13	N. A
AL	Color Real (525nm)	ISO 7887-2011 Método B	ml ⁻¹	0.1	2022-06-08	N. E	10	9,3	N. A	9,6	N. A
AL	Color Real (625nm)	ISO 7887-2011 Método B	ml ⁻¹	0.1	2022-06-08	N. E	8,3	7,7	N. A	8,1	N. A

PTAR CALAHORRA



CARACTERISTICAS DE LA PTAR RINCON SANTO

- La PTAR Rincón Santo se encuentra ubicada en el costado Nor-oriental de la variante Cajicá – Zipaquirá, presenta un sistema que consiste en un proceso biológico mixto formado por dos secciones; una anaeróbica de flujo ascendente sobre manto de lodos (Reactor Anaerobio) y la otra, mediante la inyección de aire sobre un medio de contacto fijo (Reactor Aerobio), cuyo efluente es finalmente decantado en un sedimentador final.
- El proceso se induce a una recirculación de lodos a la sección aeróbica y su exceso se retira esporádicamente del sistema para ser dispuesto para su deshidratación en lechos de secado; después del tratamiento esta PTAR vierte sus aguas residuales ya tratadas a la quebrada la cruz y posteriormente al río Bogotá.



PTAR ACTUAL

Año de operación: 2007

Caudal Actual : 3.5L/s

Población : Habitantes Capellanía



DISEÑO

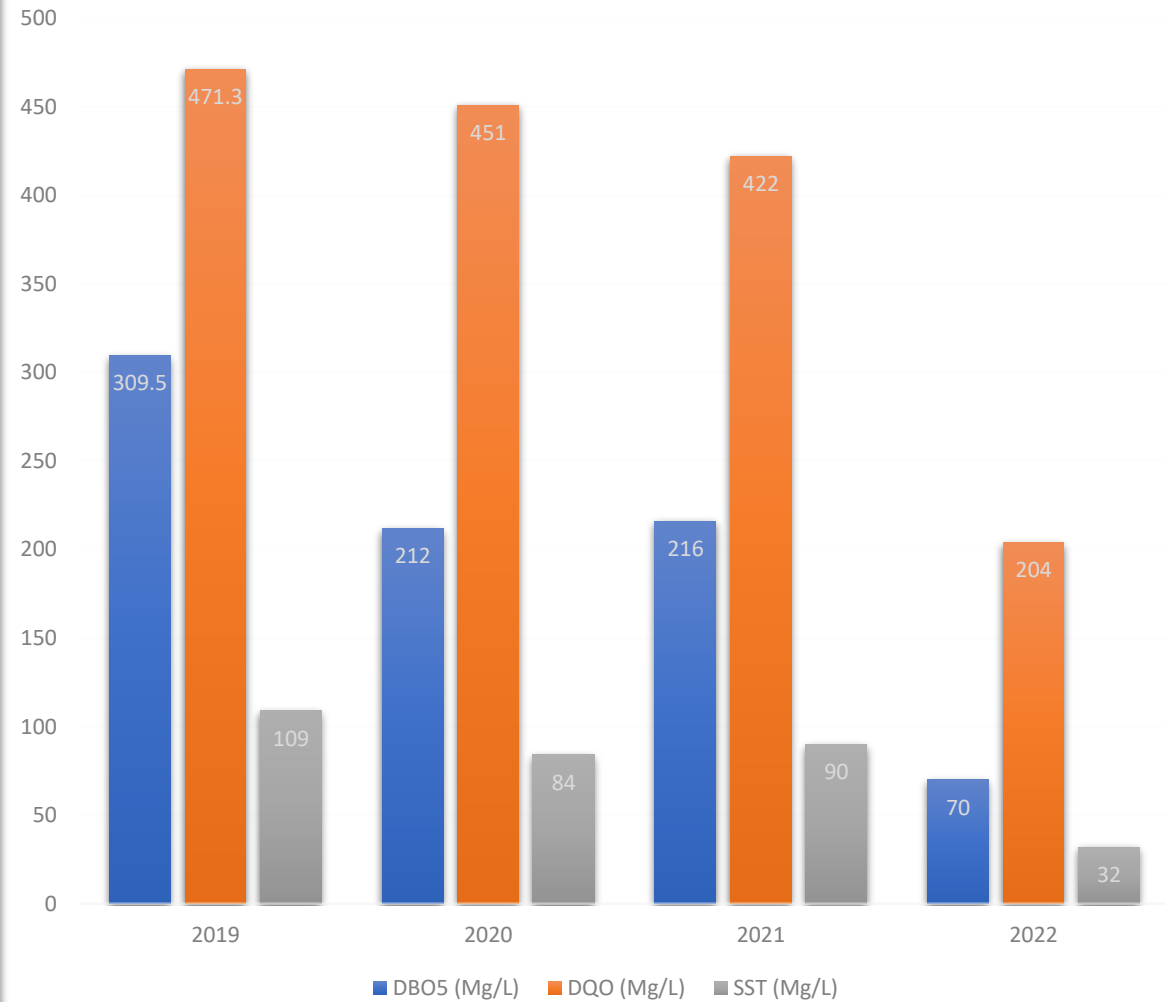
Año de proyección: 2045

Capacidad Proyectada: 17 L/s

Población: 8.444

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.
PTAR RINCON SANTO
ENTRADA – MUESTRA CÓDIGO 15487-22
SALIDA – MUESTRA CÓDIGO 15488-22
CAJICÁ, CUNDICANAMARCA – 26 Y 27 ABRIL DE 2022

ID	PARÁMETRO	MÉTODO	UNIDADES	LC	FECHA DE ANÁLISIS	RESULTADOS ENTRADA	RESULTADOS SALIDA	VALOR MÁXIMO PERMISIBLE	CUMPLIM.
AC	Caudal	Área – Velocidad Volumétrico	L/s	NA	2022/04/26-27	25,695	8,952	N. E	N. A
AC	pH	SM 4500 H + B	Unidades de pH	NA	2022/04/26-27	6,4 - 6,7	6,5 - 7,4	6,00- 9,00	Cumple
AC	Temperatura	SM 2550 B	°C	NA	2022/04/26-27	15,2 - 20,9	15,3 - 20,9	40	Cumple
AC	Sólidos Sedimentables	SM 2540 F	ml/L	0,1	2022/04/26-27	0,2 - 0,8	0,1 - 0,2	5,00	Cumple
AC	Oxígeno Disuelto	SM 4500 OG	mgO ₂ /L	NA	2022/04/26-27	1,27 - 1,93	0,18 - 0,69	N. E	N. A
AL	DBO	SM 5210 B	mgO ₂ /L	3	2022-04-29	98	70	90,00	Cumple
AL	DQO	SM 5210 B	mgO ₂ /L	40	2022-04-29	289	204	180,00	No Cumple
AL	Sólidos Suspendedos Totales	SM 2540 D	mg SST/L	5	2022-05-02	74	32	90,00	Cumple
AL	Grasas y Aceites	SM 5520 D	mg GyA/L	8	2022-05-04	69	14	20,00	Cumple
AL	Surfactantes (SAAM)	SM 5540 C	mg SAAM/L	0,1	2022-04-28	2,48	3,52	Análisis y Reporte	N. A
AL	Hidrocarburos	SM 5520 F	mg/L	8	2022-05-05	<8,0	<8,0	Análisis y Reporte	N. A
AL	Ortofosfato	SM 4500 P E	mg PO ₄ /L	0,05	2022-04-28	2,51	1,78	Análisis y Reporte	N. A
AL	Nitratos	SM 4500 NO ₃ D	mg NO ₃ /L	0,5	2022-04-28	21,6	11,2	Análisis y Reporte	N. A
AL	Nitritos	SM 4500 NO ₂ B	mg/L NO ₂	0,004	2022-04-28	0,0720	0,0290	Análisis y Reporte	N. A
AL	Nitrógeno Amoniacal	SM 4500 NH ₃ B C	mg/L NH ₃ -N	2	2022-05-02	18	13	Análisis y Reporte	N. A
AL	Nitrógeno Total Kjeldahl	SM 4500-Norg C SM 4500 NH ₃ B C	mg N/L	4	2022-05-03	35	27	N. E	N. A
AL	Acidez	SM 2310 B	me CaCO ₃ /L	5	2022-05-02	26	27	N. E	N. A
AL	Alcalinidad Total	SM 2320 B	me CaCO ₃ /L	5	2022-05-02	225	255	N. E	N. A
AL	Dureza Cálcica	SM 2340 C	me CaCO ₃ /L	15	2022-04-30	69	115	N. E	N. A
AL	Dureza Total	SM 2340 C	me CaCO ₃ /L	5	2022-04-30	122	128	N. E	N. A
AL	Color Real (436nm)	ISO 7887-2011 Método B	m ⁻¹	0,1	2022-04-28	3,9	3,2	N. E	N. A



PTAR RINCON SANTO





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL



Dé a conocer el inventario del parque automotor de propiedad de la EPC, identificando tipo de vehículo (incluidas motos eléctricas y bicicletas) placa, modelo, estado, dependencia para la que opera, indique en las observaciones, si se tiene programada renovación por cada uno ; incluir vehículos en calidad de arrendamiento y/o comodato informado termino de duración del contrato.

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CANTIDAD	TIPO VEHICULO	PROPIEDAD	ESTADO
2	CAMIONETA	EPC	OPERATIVO
1	MOTOCICLETA	EPC	OPERATIVO

DIRECCIÓN DE ACUEDUCTO

CANTIDAD	TIPO VEHICULO	PROPIEDAD	ESTADO
15	MOTOCICLETAS	EPC	OPERATIVO
1	CAMIONETA	EPC	OPERATIVO
1	VOLQUETA	EPC	OPERATIVO
1	MINI CARGADOR	EPC	OPERATIVO
3	BICICLETA	EPC	OPERATIVO

DIRECCION DE ALCANTARILLADO

CANTIDAD	TIPO VEHICULO	PROPIEDAD	ESTADO
1	CAMIONETA	EPC	OPERATIVO
2	MOTOCICLETA	EPC	OPERATIVO
1	VACTOR	EPC	OPERATIVO
8	BICICLETA	EPC	OPERATIVO

DIRECCION DE ASEO

CANTIDAD	TIPO VEHICULO	PROPIEDAD	ESTADO
1	CAMIONETA	EPC	OPERATIVO
1	CAMION NPR	EPC	OPERATIVO
4	COMPACTADOR	EPC	OPERATIVO
3		COMODATO	OPERATIVO
1	BARREDORA	COMODATO	OPERATIVO
1	TRACTOR	COMODATO	OPERATIVO
14	BICI CARRO ESCOBITA	EPC	OPERATIVO

Desagregue por tipo de PQRSF, el número de solicitudes radicadas por la EPC, indicando especialmente dentro de la vigencia 2022 el número de quejas por calidad y continuidad del servicio de acueducto.

A continuación, se presenta el informe de Gestión Enero a agosto vigencia 2022, correspondiente al área de atención al usuario y PQR'S, en el cual se evidencian los datos estadísticos de solicitudes recibidas; discriminadas según la dirección Técnica y su clasificación.

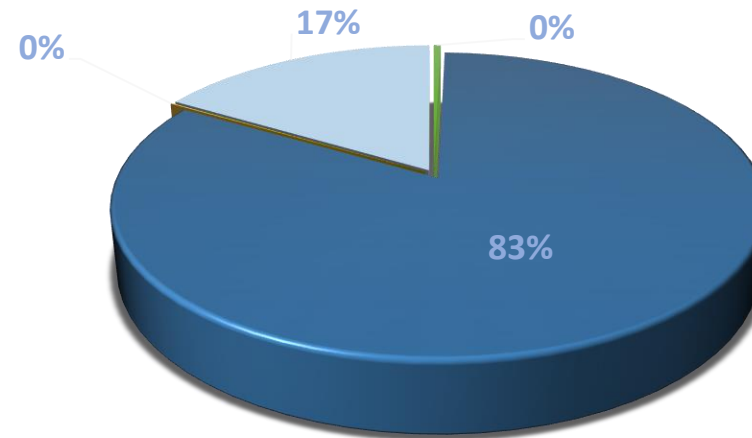
Para la recepción de estos PQR'S se tiene en cuenta los diferentes canales de recepción de las Peticiones Quejas y Reclamos como son:



En el informe Enero a Agosto vigencia 2022, se recibieron 1583 PQR'S que se discriminan de la siguiente manera:

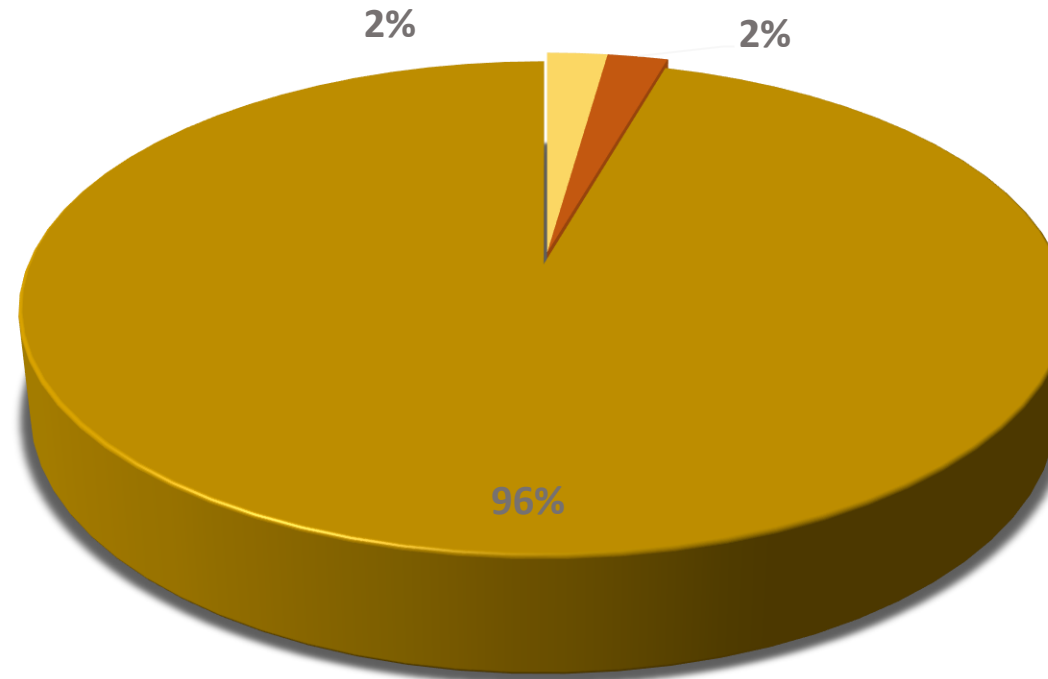
CAUSAL	RECLAMACIONES ACUEDUCTO	CANT	%
101	INCONFORMIDAD CON EL AFORO	5	0%
102	INCONFORMIDAD CON LA MEDICION DEL CONSUMO O PRODUCCION FACTURADA	1010	83%
108	ENTREGA INOPORTUNA O NO ENTREGA DE LA FACTURA	1	0%
303	INTERRUPCIONES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	201	17%
TOTAL		1217	100%

ACUEDUCTO



- INCONFORMIDAD CON EL AFORO
- INCONFORMIDAD CON LA MEDICION DEL CONSUMO O PRODUCCION FACTURADA
- ENTREGA INOPORTUNA O NO ENTREGA DE LA FACTURA
- INTERRUCCION INTERRUPCIONESION DEL SERVICIO

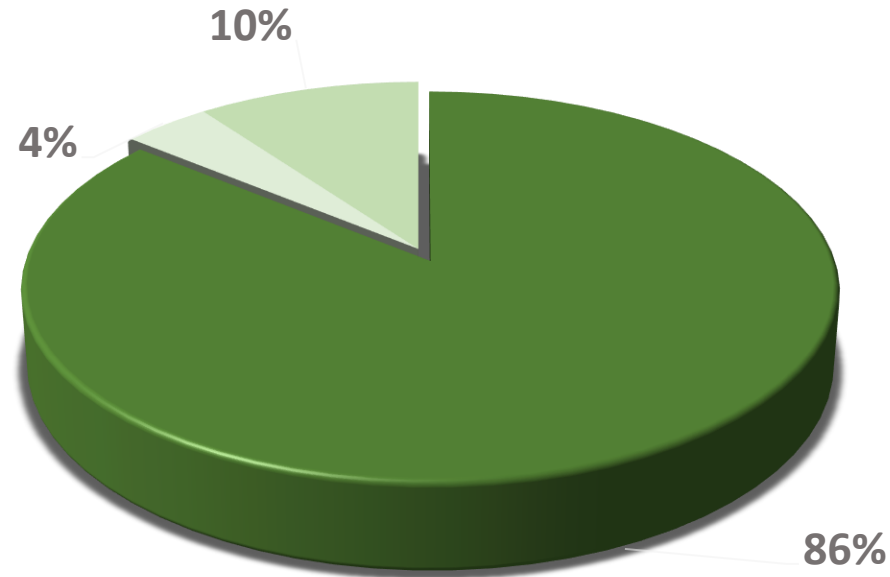
ALCANTARILLADO



- INCONFORMIDAD CON EL AFORO
- INCONFORMIDAD CON LA MEDICION DEL CONSUMO O PRODUCCION FACTURADA
- FALLA EN LA PRESTACION POR CONTINUIDAD

CAUSAL	RECLAMACIONES ALCANTARILLADO	CANT	%
101	INCONFORMIDAD CON EL AFORO	3	2%
102	INCONFORMIDAD CON LA MEDICION DEL CONSUMO O PRODUCCION FACTURADA	3	1%
303	FALLA EN LA PRESTACION POR CONTINUIDAD	129	48%
TOTAL		267	52%

ASEO



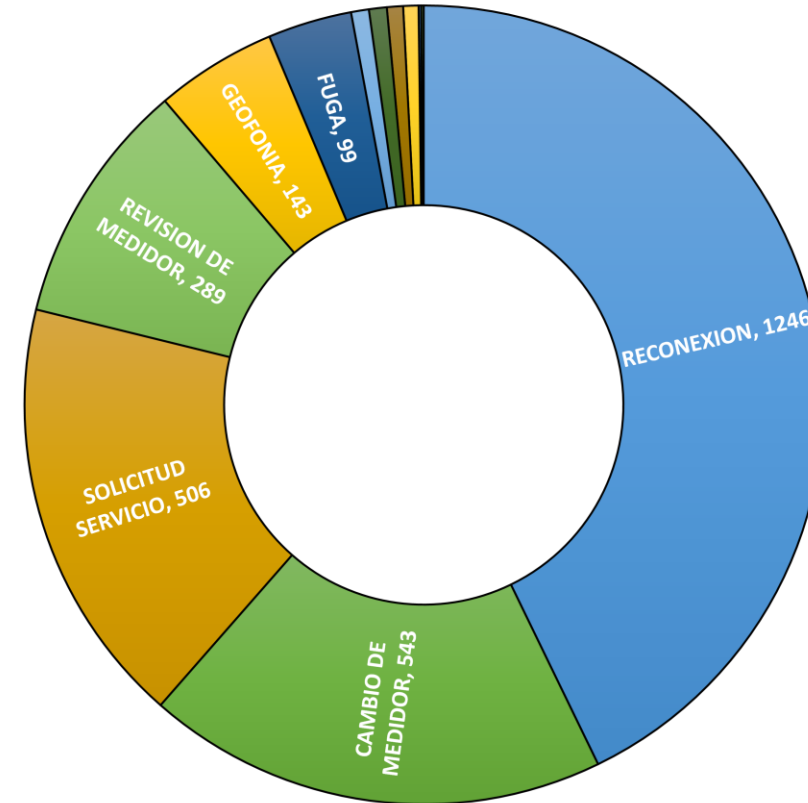
■ INCONFORMIDAD CON EL AFORO
 ■ INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO
 ■ INTERRUCCIONES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO

CAUSAL	RECLAMACIONES ASEO	CANT	%
101	INCONFORMIDAD CON EL AFORO	85	86%
102	INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO	4	4%
303	INTERRUCCIONES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	10	10%
TOTAL		99	100%

PETICIONES

En el informe de enero a agosto vigencia 2022, se recibieron 2911 peticiones con los siguientes tipos de presentación que se discriminan de la siguiente manera:

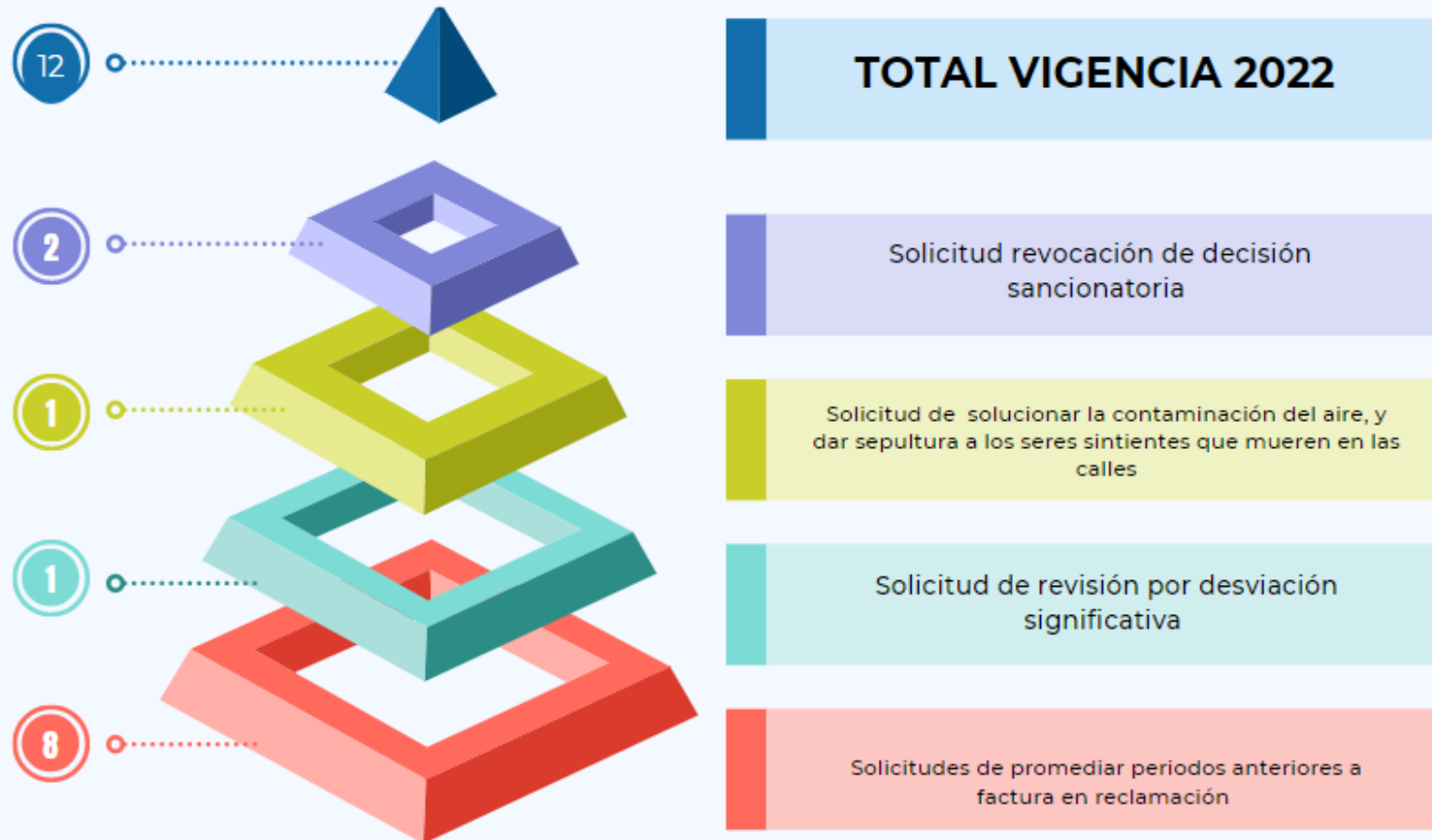
CAUSAL	PETICIONES	CANT	%
1	CAMBIO DE MEDIDOR	543	19%
2	RECONEXION	1246	43%
3	GEOFONIA	143	5%
4	SUSPENSION TEMPORAL	21	1%
6	FUGA	99	3%
7	CAMBIO DE REGISTRO	19	1%
8	REVISION DE MEDIDOR	289	10%
9	TRASLADO DE MEDIDOR	21	1%
10	RETIRO MEDIDOR	18	1%
11	OTROS	3	1%
12	POSIBLE FUGA	3	1%
30	SOLICITUD SERVICIO	506	17%
TOTAL		2911	102%



- CAMBIO DE MEDIDOR
- RECONEXION
- GEOFONIA
- SUSPENSION TEMPORAL
- FUGA
- CAMBIO DE REGISTRO
- REVISION DE MEDIDOR
- TRASLADO DE MEDIDOR
- RETIRO MEDIDOR
- OTROS
- POSIBLE FUGA
- SOLICITUD SERVICIO

Presente informe de los PQRS que actualmente se encuentran con recurso de apelación y han sido remitidos a la superintendencia de servicios públicos.

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN ANTE LA SSPD





GRACIAS

